

Ejército de operaciones de (1)..... (2)..... Cuerpo del Ejército (3)..... División (4)..... Brigada
Hospital de..... (5) de (6)..... Ambulancia de (7)..... División

Relación nominal de los fallecidos (8)

Regimientos	Batallones	Compañías	Clases	Nº de la medalla de identidad	Apellidos	Lesión o enfermedad que produjo la muerte	Observaciones

(1). El nombre que se le dé.

(2). 1º 2º etc.

(3). 1º 2º de caballería, etc.

(4). 1º 2º etc.

(5). Descompañía, evacuación.....

(6). El cuerpo de ejército a que pertenecen, localidad o nombre que se le dé } en el caso de producirse esta

Relación dichas formaciones sanitarias.

(7) 1.º 2.º etc.....

(8) En este hospital o ambulancia, según de que se trate. Reconocidos por el que suscribe, si es el Médico que primeramente lo reconoció en el campo de batalla, que se designará. Las relaciones de fallecidos que correspondan a acciones o combates determinados, se indicarán con el nombre respectivo de ellos y de la fecha en que tuvieron lugar, si se trata de heridos. Cuando las relaciones se refirán a un periodo, se indicará en la casilla de observaciones el nombre y fecha de la acción o combate. Los datos que no puedan adquirirse, se dejarán en blanco.